

CAPÍTULO NUEVE

(Tomado del libro “La pascua Cristiana”)

¿ALTERÓ DIOS SUS MANDATOS PARA LA PASCUA?

Por

Fred Coulter

www.laverdadeddios.org

En nuestro estudio del registro de la Pascua en el libro de Éxodo, no encontramos evidencia para respaldar la tradición judía de un sacrificio de los corderos de la Pascua en el templo en la tarde. Al contrario, encontramos que toda la evidencia Escritural apunta a una Pascua al principio del 14. Al dejar que las Escrituras definan “mañana” y “noche,” hemos determinado que los hijos de Israel mataron los corderos de la Pascua en el 14 al comenzar el día, justo después del ocaso del día 13. Como muestra el registro Escritural, los corderos fueron matados en las casas de los hijos de Israel, las cuales se ubicaban en la tierra de Gosén. El sacrificio doméstico de la Pascua, como fue observado en Egipto, fue establecido como una ordenanza perpetua para los hijos de Israel:

“Y este día [el día de la Pascua] será un memorial para ustedes. Y lo guardarán una fiesta al SEÑOR a través de sus generaciones. Lo guardarán una fiesta **como una ley para siempre**” (Éxodo 12:14).

Las instrucciones que Dios entregó para la primera Pascua de Israel debían ser observadas por todas las generaciones venideras. En nuestro estudio del registro Escritural, no encontramos ninguna indicio de que las Pascuas futuras debían ser observadas de forma diferente a las instrucciones que están registradas en Éxodo 12. El mandato de Dios de guardar la Pascua “**como una ley para siempre**” incluía la observancia de todas las instrucciones que fueron entregadas a los hijos de Israel por Moisés:

“En el día catorceavo de este mes, entre las dos noches, ustedes la guardarán en su tiempo señalado. La guardarán **de acuerdo a todos sus estatutos y de acuerdo a todas las ceremonias de esta**” (Números 9:3).

A pesar de este mandato, algunos partidarios de una Pascua en el 15 afirman que la Pascua en Egipto fue la única Pascua matada domésticamente observada por los hijos de Israel. Ellos sostienen que desde el tiempo de la segunda Pascua, cuando se estableció el tabernáculo en el lugar desolado, la sangre de los corderos de la Pascua tenía que ser esparcida a la base del altar de las ofrendas quemadas, como era requerido para todos los demás sacrificios. Como declaran Kuhn y Grabbe, “Pascuas postreras fueron guardadas algo distinto que la de Egipto. La sangre de los corderos tenía que ser esparcida en el altar (II Crónicas 30:16; 35:11)” (*La Pascua en la Biblia y la Iglesia hoy*, pp. 12). Basados en esta suposición, ellos afirman que Dios instituyó un cambio en la observancia de la Pascua y sostienen que un sacrificio de los corderos en la tarde es respaldado por la Escritura.

Las referencias Escriturales que ellos usan para respaldar su alegación están describiendo observancias de la Pascua que tomaron lugar en los días del Rey Ezequías y el

Rey Josías—aproximadamente 800 años después de la Pascua en Egipto. Ignorando registros Escriturales anteriores de las observancias de la Pascua antes de los días de Ezequías y Josías, hacen un salto creativo de 800 años e insinúan que todos los sacrificios de la Pascua después de la Pascua en Egipto requerían asistencia de los sacerdotes y el esparcir de la sangre en el altar. (En los Capítulos Doce y Trece de este libro examinaremos el registro de la Pascua de Ezequías como está registrada en II Crónicas 30 y la Pascua de Josías en II Crónicas 35.)

¿Hay alguna evidencia Bíblica de que Dios alteró las ordenanzas de la Pascua que Él le había dado a Moisés? ¿Terminó Dios mismo los sacrificios domésticos de los corderos de la Pascua? ¿Instituyó Él un sacrificio obligatorio de los corderos de la Pascua en el tabernáculo después de la primera Pascua de Israel? ¿Requirió Dios que la sangre de los corderos de la Pascua fuera esparcida en el altar, como afirman estos eruditos?

En este capítulo, examinaremos los mandatos Escriturales para los sacrificios que fueron ofrecidos en el tabernáculo, y veremos que Dios no instituyó un sacrificio en el tabernáculo. ¡Ese cambio que sucedió en la observancia de la Pascua en los días de Ezequías y Josías no fue mandado por Dios!

RESUMEN DE LAS ORDENANZAS Y ESTATUTOS DE LA PASCUA

Empecemos nuestro estudio repasando los estatutos y las ordenanzas de la Pascua, como está registrado en Éxodo 12:

1. Seleccionar un cordero macho sin mancha en el décimo día del primer mes (Éxodo 12:3).
2. Matar el cordero en cada casa entre el ocaso y la oscuridad (hebreo *ben ha arbayim*) al principio del 14. Compartir con un vecino si la familia era muy pequeña para comerlo (Éxodo 12:4, 6).
3. Rociar los postes y el dintel de cada casa con algo de la sangre (Éxodo 12:7).
4. Comer la carne en esa noche (Éxodo 12:8).
5. Rostizar todo el cordero—cabeza y piernas con las partes internas comestibles—con fuego, y comerlo con hierbas amargas (Éxodo 12:8).
6. No hervir la carne con agua ni comerla cruda (Éxodo 12:9).
7. Quemar lo que sobre, incluyendo la piel y las tripas, por la mañana (Éxodo 12:10).
8. No permitir que ningún extranjero la coma a menos que esté circuncidado (Éxodo 12:43-44).
9. Comer el cordero en la misma casa donde fue matado. No cargarlo fuera de la casa. No romper ningún hueso del cordero (Éxodo 12:46).

Estas ordenanzas para la Pascua difieren mucho de las instrucciones de Dios para los sacrificios que eran ofrecidos en el tabernáculo en el lugar desolado y más adelante en el templo. Encontramos los mandatos de Dios para esos sacrificios en Éxodo 29 y 30. Estos capítulos contienen instrucciones para cada tipo de sacrificio que eran ofrecidos en el tabernáculo. Los mismos mandatos se aplicaban a todos los sacrificios que se ofrecían en el templo que construyó Salomón en Jerusalén 500 años después del éxodo.

Los sacrificios del tabernáculo/Templo como fueron ordenados por Dios

Antes de la institución del pacto de Dios con Israel, conocido como el Antiguo Pacto, los patriarcas de cada familia, tales como Set, Noé, Abraham, Isaac, Jacob y Job, ofrecían las ofrendas quemadas y las ofrendas por el pecado a Dios. Ellos en realidad estaban actuando como sacerdotes para sus familias y clanes. Cuando se estableció el Antiguo Pacto, esta función patriarcal fue asignada a los hijos de Aarón y a los demás Levitas. El sistema de los sacrificios del sacerdocio Levítico fue instituido cuando fue construido el tabernáculo en el año después del éxodo. El propósito de este capítulo es examinar las instrucciones de Dios para los sacrificios que Él requería en el tabernáculo.

Los mandatos para estos sacrificios fueron dados por Dios al mismo tiempo que Él dio las instrucciones para construir el tabernáculo. Los primeros sacrificios que están listados en Éxodo 29 son los de la ofrenda por el pecado (verso 14), la ofrenda quemada (verso 18), la ofrenda mecida (verso 24), y la ofrenda alzada (verso 28). Los mandatos para las ofrendas quemadas diarias, llamadas las ofrendas de la mañana y de la tarde son dadas en los versos 38-39:

“Y esto es lo que ofrecerán sobre el altar: dos corderos del primer año, día a día continuamente. Un cordero ofrecerán al amanecer [hebreo *boqer*, el alba del día], y el otro cordero ofrecerán entre las dos noches [hebreo *ben ha arbayim*, entre el ocaso y la oscuridad].

El uso de los términos hebreos *boqer* y *ben ha arbayim* determina el tiempo exacto para ofrecer los dos sacrificios diarios. Como hemos visto, estos mismos términos hebreos son usados en el registro de la Pascua en Éxodo 12. En nuestro estudio del Elemento #6, aprendimos que “mañana,” o *boqer* comienza cuando sale el sol y *ben ha arbayim*—“entre los tiempos de puesta” o “entre las dos noches”—comienza cuando el sol se ha metido.

De acuerdo al mandato de Dios, la ofrenda de la mañana era originalmente ofrecida al alba, cuando comienza la mañana y el sacrificio de la noche era ofrecido entre el ocaso y la oscuridad. Cada día del año, había una ofrenda al principio de la luz del día y al comienzo de la oscuridad. Registros posteriores del servicio del templo muestran que un cambio fue instituido en el tiempo de la ofrenda de la noche. En lugar de una ofrenda inmediatamente después del ocaso como Dios lo había mandado, la ofrenda fue movida para el final de la tarde.

Los partidarios de una Pascua en el 15 afirman que, desde el principio, la ofrenda de la noche se hacía al final de la tarde, lo cual es su perspectiva de *ben ha arbayim*. Ellos argumentan que el mandato Escritural muestra una secuencia de mañana-noche de las dos ofrendas diarias, lo cual significa que la ofrenda de la noche se hacía antes de que terminara el día al ocaso. Esta interpretación del mandato Escritural, el cual también está registrado en Números 28:4, es usada frecuentemente para promover la definición de *ben ha arbayim* como las horas de la tarde del día. Algunos han sido persuadidos a aceptar esta falsa definición de *ben ha arbayim* porque la traducción en inglés del mandato de Dios para las ofrendas diarias parece respaldar esta perspectiva. Sin embargo, una revisión cuidadosa del texto hebreo expone el error de esta interpretación.

La estructura del texto hebreo revela que las dos ofrendas diarias **no están listadas en orden cronológico**, como han asumido los partidarios de una Pascua en el 15. La palabra “y”

la cual conecta las dos ofrendas, es traducida del hebreo *waw*. Esta conjunción hebrea es usada varias veces en la Escritura para conectar objetos o eventos.

Eventos que están conectados por el hebreo *waw* generalmente están listados cronológicamente, como uno esperaría. Pero las Escrituras no siempre listan eventos de acuerdo a su secuencia cronológica. El que dos eventos estén listados cronológicamente o no es revelado por la manera en que el *waw* es usado en el texto hebreo. Cuando los eventos no están listados en orden cronológico, las reglas del hebreo Bíblico requieren una estructura específica del texto. Una revisión de Éxodo 29:39 y de Números 28:4 en el texto hebreo muestra que estos versos cumplen con todos los requisitos para listar los eventos **fuera de orden cronológico**. Por lo tanto, este texto hebreo no deja espacio para asumir que las ofrendas de la mañana y de la noche están listadas cronológicamente, como han afirmado los partidarios de una Pascua en el 15. *Para un análisis detallado del texto hebreo, ver Apéndice L.*

Después de las ofrendas quemadas diarias, dos ofrendas adicionales son dadas en Éxodo 29: la ofrenda de comida, u ofrenda de harina (traducido como “ofrenda de carne” en la *KJV*) (verso 40), y la ofrenda de vino u ofrenda de bebida (verso 41). El siguiente capítulo registra que una ofrenda de incienso de especias dulces debía ser quemada en el altar de incienso en los mismos tiempos del día que fueron señalados para la ofrenda de la mañana y de la noche (Éxodo 30:7-8).

Los distintos tipos de sacrificios que Dios requería en el tabernáculo son descritos brevemente en Éxodo 29 y 30. Las instrucciones detalladas para cada sacrificio pueden encontrarse en los primeros 7 capítulos de Levítico. En ningún lugar de estos capítulos hay una sola referencia de un sacrificio de Pascua en el tabernáculo.

Si Dios hubiera cambiado la Pascua de una observancia doméstica a un sacrificio del tabernáculo, seguramente las Escrituras registrarían un mandato tan importante. Hagamos como los de Berea, y escudriñemos las Escrituras. Veamos si un mandato para la Pascua fue incluido en las instrucciones de Dios para el tabernáculo.

Primero examinaremos las instrucciones de Dios para preparar y consagrar el tabernáculo, lo cual nos dará el ambiente cronológico exacto. Estos eventos están registrados en Éxodo 40. Como muestra el registro, todo el tabernáculo fue preparado con sus accesorios, todas las cosas santas fueron ungidas y consagradas y Aarón y sus hijos fueron consagrados para el servicio de Dios en el primer día del primer mes en el segundo año en el lugar desolado (versos 1-17). Eso fue solo dos semanas antes de que los hijos de Israel observaran la Pascua—su primera Pascua después del éxodo de Egipto.

“Y sucedió en el primer mes en el segundo año, en el primero del mes, el tabernáculo fue establecido” (Éxodo 40:17).

Cuando el tabernáculo y todos sus accesorios fueron ungidos y hechos santos, y Aarón y sus hijos fueron consagrados y estaban listos, sucedió un evento grandioso y fantástico. ¡Dios puso Su presencia y gloria en el tabernáculo!

“...Y Moisés terminó el trabajo. Y la nube cubrió el tabernáculo de la congregación, y la gloria del SEÑOR llenó el tabernáculo. Y Moisés no fue capaz de entrar al tabernáculo de la

congregación porque la nube permaneció sobre el, y la gloria del SEÑOR llenó el tabernáculo” (versos 33-35).

¡Que espectáculo debió haber sido! Dios estaba morando en el tabernáculo, en medio de Su pueblo. Como Él le dijo a Moisés cuando le dio las instrucciones para construir el tabernáculo, “**Y que Me hagan un santuario, para que pueda vivir entre ellos**” (Éxodo 25:8).

DEDICACIÓN DEL ALTAR DE OFRENDAS QUEMADAS

Después del evento trascendental de Dios yendo a morar en el tabernáculo, cada una de las cabezas de las doce tribus de Israel trajo una ofrenda: “Y aconteció que el día en que Moisés había levantado completamente el tabernáculo, y lo había ungido y santificado, y todos sus vasos, tanto el altar como todos sus vasos, los había ungido y santificado, y los líderes de Israel ofrecieron, los jefes de la casa de sus padres...” (Números 7:1-2, *SPJA*).

Estas ofrendas empezaban una ceremonia de 12 días para la dedicación del altar: “Y los líderes ofrecieron para la dedicación del altar en el día en que fue ungido, incluso los líderes ofrecieron su ofrenda ante el altar. Y el SEÑOR dijo a Moisés, ‘Ofrecerán su ofrenda, cada líder en su día, para la dedicación del altar’” (Números 7:10-11).

Empezando con el primer día del primer mes del segundo año, cada príncipe trajo una ofrenda especial para la dedicación del altar. Los 12 príncipes, como representantes de las 12 tribus de Israel, presentaron exactamente la misma ofrenda, cada uno en su propio día de ofrenda especificado. En el primer día del primer mes, el príncipe de Judá dio su ofrenda (Números 7:12); en el segundo día, el príncipe de Isacar (verso 18); en el tercer día, el príncipe de Zebulón (verso 24). Las ofrendas continuaron durante un total de 12 días, terminando con la ofrenda del príncipe de Neftalí en el doceavo día (verso 78).

“...Esta *fue* la dedicación del altar después de que fue ungido” (Números 7:88).

En el último día, el doceavo día de las ofrendas de dedicación, aquellos levitas que no eran de la casa de Aarón fueron dedicados al Señor para el servicio del tabernáculo: “Y traerás a los levitas ante el tabernáculo de la congregación. Y reunirás a toda la asamblea de los hijos de Israel. Y traerás a los levitas delante del SEÑOR. Y los hijos de Israel pondrán sus manos sobre los levitas. Y Aarón ofrecerá a los levitas delante del SEÑOR *como* ofrenda en nombre de los hijos de Israel, para que puedan hacer el servicio del SEÑOR...Así apartarás a los levitas de entre los hijos de Israel. Y los levitas serán Míos. Y después de eso, los levitas entrarán para hacer el servicio del tabernáculo de la congregación...Y Moisés y Aarón y toda la congregación de los hijos de Israel hicieron a los levitas de acuerdo con todo lo que el SEÑOR había mandado a Moisés acerca de los levitas. Y los hijos de Israel les hicieron. Y los levitas se purificaron a sí mismos, y lavaron sus ropas. Y Aarón los ofreció como ofrenda mecida delante del SEÑOR. Entonces Aarón hizo una expiación para ellos para purificarlos. Y después de eso, los levitas entraron para hacer su servicio en el tabernáculo de la congregación ante Aarón y ante sus hijos. Incluso como el SEÑOR había mandado a Moisés acerca de los levitas, así lo hicieron con ellos” (Números 8:9-11, 14-15, 20-22).

En el doceavo día del primer mes del segundo año, el tabernáculo estaba completamente operacional para ofrecer los sacrificios para todos los hijos de Israel. Los sacerdotes de la casa

de Aarón y los levitas, sus ayudantes, estaban completamente consagrados y listos para hacer el trabajo del tabernáculo. Solamente dos días después se debía observar la Pascua.

El tabernáculo con su altar recientemente dedicado estaba oficialmente listo para usarse a tiempo para la segunda Pascua de Israel. Habría sido fácil cambiar la Pascua doméstica a un sacrificio del templo, ya que las tiendas de los hijos de Israel se armaron alrededor del tabernáculo. Este era el tiempo más oportuno para que Dios cambiara la ordenanza acerca del tiempo y la ubicación para matar a los corderos de la Pascua. Si Dios lo hubiera hecho en este tiempo, nunca hubiera habido duda alguna de que Él había instituido tal cambio. Examinemos el registro de la segunda Pascua para ver si podemos encontrar cualquier evidencia Escritural de un cambio de las ordenanzas de la Pascua que están registradas en Éxodo 12.

La Pascua del segundo año

El registro de la segunda Pascua de Israel, la cual fue guardada en el desierto en el año después del éxodo se encuentra en Números 9. Recuerden que esta Pascua fue observada dos días después de la dedicación del tabernáculo y el altar. ¿Qué les ordenó Dios a los hijos de Israel que hicieran para la segunda Pascua? La respuesta está claramente registrada en el registro de las Escrituras:

“Y el SEÑOR habló a Moisés en el lugar desolado de Sinaí, en el primer mes del segundo año después *que* ellos habían salido de la tierra de Egipto, diciendo, “Que los hijos de Israel guarden también la Pascua en su tiempo señalado. En el día catorceavo de este mes, entre las dos noches [hebreo *ben ha arbayim*, entre el ocaso y la oscuridad], ustedes la guardarán en su tiempo señalado. **La guardarán de acuerdo a todos sus estatutos y de acuerdo a todas las ceremonias de esta.**”

“Y Moisés habló a los hijos de Israel para guardar la Pascua. Y ellos guardaron la Pascua en el día catorceavo del primer mes entre las dos noches [hebreo *ben ha arbayim*, entre el ocaso y la oscuridad] en el lugar desolado de Sinaí. De acuerdo a todo lo que el SEÑOR ordenó a Moisés, los hijos de Israel hicieron” (Números 9:1-5).

El registro Escritural de la segunda Pascua de Israel no muestra **ningún cambio** en el tiempo o la forma de observancia. Los hijos de Israel guardaron todas las ordenanzas y los estatutos que fueron establecidos en la primera Pascua, como está registrado en Éxodo 12. No hay ningún indicio de que Dios agregó o eliminó o alteró cualquiera de las ordenanzas y estatutos que fueron observados en la Pascua en Egipto. ¡NO ENCONTRAMOS NINGÚN CAMBIO EN ABSOLUTO!

Ya que se les ordenó a los hijos de Israel guardar la Pascua de acuerdo a todos los estatutos y ordenanzas que Dios había mandado originalmente, sabemos que ellos mataron los corderos en sus tiendas individuales. Ellos no llevaron sus corderos al tabernáculo para que los levitas los mataran y los sacerdotes esparcieran algo de la sangre en el altar. Ellos observaron la Pascua exactamente como Dios ordenó en Éxodo 12. ¡Qué Pascua debió haber sido! En tiendas a través del campamento de Israel, las cabezas de familia estaban relatando la historia de esa noche peligrosa en Egipto cuando el Señor pasó sobre sus casas, salvando a sus primogénitos.

Está claro que Dios no instituyó ningún cambio en las ordenanzas de la Pascua en el tiempo de la segunda observancia. Sin embargo, surgió un problema en ese tiempo que requería un juicio especial por Dios. Había algunos israelitas que habían tocado un cadáver y estaban impuros y por lo tanto no podían observar la Pascua en el catorceavo día del primer mes. Aquí está el juicio de Dios en este asunto: “Y el SEÑOR habló a Moisés diciendo, “Habla a los hijos de Israel, diciendo, ‘Si algún hombre de ustedes o de sus generaciones estuviera impuro a causa de un cuerpo muerto, o en un viaje muy lejos, él aun guardará la Pascua del SEÑOR. La guardarán en el día catorceavo del segundo mes entre las dos noches [hebreo *ben ha arbayim*, entre el ocaso y la oscuridad]comiéndola con pan sin levadura y *hierbas* amargas. No dejarán nada de ella hasta la mañana, ni romperán algún hueso de ella. **De acuerdo a todas las ordenanzas de la Pascua la guardarán.** Pero el hombre que *está* limpio, y no *está* en un viaje, y se abstiene de guardar la Pascua, incluso la misma alma será cortada de entre su pueblo. Porque no trajo la ofrenda del SEÑOR en su tiempo señalado, aquel hombre llevará su pecado. Y si un extranjero viviera entre ustedes, y guardare la Pascua al SEÑOR, **hará de acuerdo a la ley de la Pascua, y de acuerdo a su ordenanza.** Tendrán *sólo* una ley, para ambos el extranjero y para el que fue nacido en la tierra’ ”” (Números 9:9-14).

Este juicio era una provisión especial para aquellos que estaban impuros por un cuerpo muerto o estaban de viaje fuera de la tierra, y que consecuentemente no podían guardar la Pascua en su tiempo señalado. Aunque Dios hizo provisión para que ellos guardaran la Pascua en una fecha alterna, Él no cambió la manera en la que debían observar la Pascua. Los mandatos de Dios a Moisés en los versos anteriores muestran que ellos debían guardar todos los estatutos y las ordenanzas que fueron establecidas en la Pascua en Egipto.

Ningún cambio fue instituido por Dios en la Pascua que observaron los hijos de Israel en el segundo año. El registro Escritural deja claro que **todas las ordenanzas y los estatutos de la primera Pascua seguían en vigencia.** Los hijos de Israel llevaron a cabo todas las instrucciones y los mandatos que están registrados en Éxodo 12 cuando guardaron la segunda Pascua en el lugar desolado del Sinaí.

El hecho de que los hijos de Israel no observaron la Pascua en el tabernáculo es confirmado por *La Enciclopedia Judaica*: “Originalmente la Pascua era celebrada entre las familias (Éxodo 12:21 [J]) en tiendas, después de la ocupación territorial [fue celebrada], en casas” (Volumen 13, pp. 170). Esta fuente autoritaria confirma que los hijos de Israel observaron la Pascua “en tiendas” antes de que ocuparan la tierra de Canaán y construyeran casas. Desde el tiempo en que se fueron de la tierra de Egipto hasta el final de los 40 años de vagar por el desierto, los hijos de Israel observaron la Pascua en tiendas. Después de que ocuparon la tierra prometida, la Pascua fue observada en sus casas.

Los Karaítas, quienes pertenecían a la comunidad levítica que seguía estrictamente las Escrituras, también testifican que durante los 40 años de vagar, los hijos de Israel observaron la Pascua de acuerdo a las ordenanzas que Dios había instituido en Egipto: “Si alguien preguntara sobre la generación del lugar desolado, que si guardaron o no la Pascua durante los 40 años de su viaje en el lugar desolado, la respuesta es esta: en el segundo año después del éxodo, **ellos la guardaron de acuerdo a sus reglas** y comieron pan sin levadura como está escrito: ‘Y ellos guardaron la pascua en el primer mes, **en el catorceavo día del mes, al ocaso,** en el desierto de Sinaí’ (Números 9:5); esto es **en conformidad con el mandato de Dios a**

ellos: ‘de acuerdo a todas sus ordenanzas y todos sus estatutos la guardarán’ (Números 9:3). En cuanto al resto de su estada en el lugar desolado, todos aquellos que estaban circuncidados y no tenían en su posesión a ninguna persona incircuncisa no fallaban en guardar la Pascua. Esto es demostrado por la alabanza otorgada por el Profeta Moisés sobre aquellos que estaban por entrar a la tierra de Palestina, está escrito acerca de ellos: ‘Y ustedes que se aferraron al Señor su Dios’ (Deuteronomio 4:4); él no podría haberlos alabado si ellos hubieran descuidado el observar esta importante ordenanza en la ausencia de algún impedimento legal. Si hubieran sido tan negligentes, las Escrituras los habría catalogado con reprensión, sin embargo no encontramos que [este] sea el caso” (Nemoy, *Antología Karaita*, pp. 205-206, énfasis agregado).

Estos registros históricos confirman que la Pascua doméstica fue observada durante los 40 años de vagar en el desierto. No hay ningún registro de una Pascua centralizada en el tabernáculo durante este periodo de tiempo, ni en la Escritura ni en los escritos históricos de los judíos.

Los tiempos ordenados para los sacrificios del tabernáculo

Los mandatos de Dios para el tabernáculo requerían que se ofrecieran distintos tipos de sacrificios en tiempos específicos. Había sacrificios para cada día de la semana, cada Sábado semanal, cada luna nueva, y cada Sábado anual o día santo. Los mandatos para estos sacrificios se encuentran en Números 28 y 29.

Números 28 comienza con las instrucciones de Dios para las dos ofrendas diarias e incluye instrucciones para las ofrendas de comida y bebida que acompañaban estas ofrendas quemadas (versos 1-8). Además de las dos ofrendas diarias, en cada Sábado semanal había una ofrenda de dos corderos machos (versos 9-10). En las lunas nuevas, el principio de cada mes, había una ofrenda adicional de dos novillos jóvenes, siete corderos del primer año, con sus ofrendas de comida y bebida y una cabra macho para una ofrenda de pecado (versos 11-15).

Sacrificios en cada Sábado anual, o día santo, también eran requeridos además de las ofrendas diarias. Las instrucciones para estas ofrendas de fiesta son dadas en el siguiente orden:

1. Los siete días de la Fiesta de Panes sin Levadura (Números 28:17-25).
2. La Fiesta de las Primicias, o Pentecostés (Números 28:26-31).
3. La Fiesta de Trompetas, el primer día del séptimo mes (Números 29:1:6).
4. El Día de Expiación, el décimo día del séptimo mes, además de los sacrificios especiales que están registrados en Levítico 16, los cuales eran realizados por el sumo sacerdote (Números 29:7-11).
5. La Fiesta de Tabernáculos, del 15 al 21 del séptimo mes, en cada uno de los siete días. Se ofrecían trece novillos en el primer día de la Fiesta de Tabernáculos, y el número se reducía cada día hasta el séptimo día (Números 29:12-34).
6. El Último Gran Día, el día 22 del séptimo mes, inmediatamente después de la Fiesta de Tabernáculos (Números 29:35-38).

Esto completa la lista de los sacrificios que requerían ser ofrecidos en el tabernáculo. **Noten que entre estos sacrificios no hay instrucciones listadas para el sacrificio de la**

Pascua. En ningún lugar de Números 28 ó 29 encontramos mención alguna de un sacrificio de la Pascua en el tabernáculo. Ya que estos capítulos listan los sacrificios que eran ofrecidos en el tabernáculo en cada día del año, cada Sábado semanal, cada luna nueva, y cada fiesta anual, era razonable esperar que si se requería un sacrificio de la Pascua en el tabernáculo, también se incluyeran instrucciones para este sacrificio. Aunque Números 28 hace referencia al día de la Pascua, no encontramos instrucciones para un sacrificio en el tabernáculo. Este verso simplemente declara, “**Y en el catorceavo día del primer mes es la Pascua del SEÑOR**” (Números 28:16).

LAS ESCRITURAS NO ORDENAN UN SACRIFICIO DE LA PASCUA EN EL TABERNÁCULO. Este verso solamente declara que la Pascua debe observarse en el día 14 del primer mes. El hecho de que no haya un sacrificio de la Pascua incluido en las instrucciones de Dios para los sacrificios del tabernáculo deja solamente una conclusión lógica: **DIOS NO REQUIRIÓ QUE LOS CORDEROS DE LA PASCUA FUERAN SACRIFICADOS EN EL TABERNÁCULO.**

No hay ni una sola palabra en Números 28 concerniente a un sacrificio de la Pascua en el tabernáculo. La palabra hebrea para “sacrificio” no es usada en Números 28:16, el cual es el único verso que habla de la Pascua. La palabra hebrea para una “ofrenda de paz,” *zebah*, no se encuentra en Números 28:16. La palabra hebrea para “ofrenda quemada,” *olah*, la cual es usada en el verso 6, no se encuentra en el verso 16. La palabra hebrea para “ofrenda” en general, *qarob*, usada en el verso 2, no se encuentra en el verso 16. No hay nada en lo absoluto en el texto hebreo para indicar que un sacrificio u ofrenda de algún tipo se requería en el tabernáculo para la Pascua. Los únicos sacrificios ofrecidos en ese día eran los sacrificios de la mañana y de la tarde, los cuales eran ordenados para cada día en el año.

Infortunadamente, en algunas traducciones modernas de Números 28:16, la palabra “sacrificio” ha sido insertada después de la palabra “Pascua.” Tales traducciones dan la impresión que los corderos de la Pascua debían sacrificarse en el tabernáculo. La nueva traducción de SPJ, *TANAKH—Las Santas Escrituras*, traduce incorrectamente Números 28:16 de esta manera: “En el primer mes, en el decimocuarto día del mes, habrá un **sacrificio** de la Pascua al Señor.”

De las cinco traducciones judías que fueron examinadas por el autor, esta traducción es la única que inserta abiertamente la palabra “**sacrificio**” en el verso, a pesar del hecho que **esta palabra no está en el texto hebreo**. Esta traducción errónea es completamente desorientadora para aquellos que están buscando la verdad acerca de la Pascua, especialmente aquellos que se basan en guías de estudio y trabajos de referencia para ayudarles a entender las Escrituras. Incluso el rabí Kaplan, quien erróneamente tradujo *ben ha arbayim* como “tarde,” no malinterpreta el significado de Números 28:16 en su traducción.

La Sociedad de Publicaciones Judías de América, la cual en 1988 publicó la *TANAKH—Las Santas Escrituras—La Nueva Traducción SPJ* según el texto hebreo tradicional, es más conocida por su traducción previa del texto hebreo, titulada *Las Santas Escrituras según el Texto Masorético*. Esta obra previa fue publicada en dos ediciones; la primera edición registró los derechos de autor en 1917 y la segunda en 1955. La edición de 1955, la cual es usada en este libro, es mencionada como SPJA. Tanto en la edición de 1917 como la de 1955, Números

28:16 ha sido traducida de la siguiente manera: “**Y en el primer mes, en el decimocuarto día del mes, es la Pascua del SEÑOR.**”

La redacción de este verso en *TANAKH—Las Santas Escrituras*, la traducción más reciente de la SPJA, es una gran desviación del texto hebreo. Una discrepancia tan obvia genera preguntas acerca de la confiabilidad de esta última traducción. Es perturbador encontrar malas traducciones de las Escrituras cuando se compara una traducción antigua con una más nueva. Cuando tales cambios conciernen a la Pascua, el motivo es evidente. Es claramente un intento para hacer parecer que el texto hebreo respalda las creencias tradicionales del judaísmo. Los traductores han agregado la palabra “sacrificio” en Números 28:16 porque no están dispuestos a admitir que **no se requerían sacrificios de la Pascua en el tabernáculo**. Tal aceptación socavaría la tradición judía de una Pascua en el 15. Para sostener su creencia tradicional, ellos insertaron deliberadamente la palabra “sacrificio” en Números 28:16 cuando traducían el texto hebreo.

El verdadero significado de Números 28:16 es este: **Dios no requería que se realizara ningún sacrificio en el tabernáculo para la Pascua. En ningún lugar de las Escrituras hay algún mandato de sacrificar los corderos de la Pascua en el tabernáculo.** *(Por favor note: Deuteronomio 16, la cual algunos han aplicado a sacrificar los corderos de la Pascua en el tabernáculo/templo, será estudiado y analizado a profundidad en el Capítulo Catorce.)*

Si Dios hubiera cambiado las ordenanzas de la Pascua cuando se estableció el tabernáculo, seguramente encontraríamos evidencia de tal cambio en los registros Escriturales de Números 9 y Números 28. Pero cuando examinamos estos registros, no encontramos ningún rastro de evidencia de que Dios cambió alguna de Sus instrucciones para la Pascua como está registrado en Éxodo 12. No hay ninguna palabra en Números 9 que indique que los hijos de Israel ofrecieron corderos de la Pascua en el tabernáculo el segundo año, el año en que se estableció el tabernáculo. Ese habría sido el tiempo más conveniente y apropiado para hacer tal cambio. Después de todo, el pueblo estaba acampando alrededor del tabernáculo y podían caminar al tabernáculo. Todos los sacerdotes y los levitas estaban listos para realizar sus deberes como fue ordenado por Dios, y el tabernáculo estaba completamente en operación. Pero Dios no ordenó que se ofrecieran sacrificios para la Pascua en el tabernáculo en ese tiempo. Además, no hay ningún sacrificio de la Pascua listado en Números 28 y 29, aunque esta sección de la Escritura enumera todos los sacrificios que Dios requería para el servicio del tabernáculo.

Las Escrituras que hemos estudiado dejan muy claro que el sacrificio de la Pascua no se volvió parte del servicio del tabernáculo. La Pascua siguió siendo observada como un sacrificio doméstico de acuerdo a las ordenanzas y estatutos que Dios le había dado a Israel en Egipto. En el tiempo de la segunda Pascua, Dios les ordenó a los hijos de Israel que guardaran estas ordenanzas y estatutos de la Pascua en sus generaciones.

En ningún lado hemos encontrado evidencia de que Dios cambió la Pascua en las Escrituras que hemos estudiado hasta ahora. Además, cuando examinemos Deuteronomio 16, veremos que lo que algunos han interpretado como mandatos para la Pascua son en realidad mandatos para la Fiesta de Panes sin Levadura. Estos mandatos no tienen que ver con el sacrificio de los corderos de la Pascua, como algunos han asumido. El registro del sacrificio de

los corderos en Éxodo 12 deja claro que la Pascua era una observancia doméstica. Repasemos el registro Escritural:

“Y ustedes [refiriéndose a cada cabeza de familia] **observarán esta cosa como una ley para ustedes y para sus hijos** [descendientes] **por siempre** [esta ordenanza no debía cambiarse]. Y será *que cuando hayan venido a la tierra* la cual el SEÑOR les dará, de acuerdo *a como Él ha prometido, que ustedes* [las cabezas de las familias] **guardarán este servicio** [incluyendo el matar los corderos en sus casas]. Y será, cuando sus **hijos les digan** [mientras observan a sus padres matando los corderos], ‘¿Que *significa* este servicio para ustedes?’ Entonces ustedes dirán, ‘**Es el sacrificio de la Pascua del SEÑOR, Quien pasó sobre las casas de los hijos de Israel en Egipto, cuando hirió a los egipcios y libró nuestras casas...**’ (Éxodo 12:24-27).

¡Considérenlo por un momento! ¿Cómo podían los hijos preguntar acerca del sacrificio de la Pascua, si no hubieran podido observar mientras se hacía en sus casas? Cuando los hijos veían a sus padres ofreciendo este sacrificio y preguntaban, “¿Qué significa este servicio?” ellos debían responder, “**Es el sacrificio de la Pascua del Señor.**” Esta era la respuesta que debían dar las cabezas de familia a cada generación sucesiva, ¡CUANDO ESTUVIERAN ESTABLECIDOS EN LA TIERRA DESPUÉS DEL ÉXODO!

¡El significado de estos versos en Éxodo 12 es obvio! Ningún sacrificio de la Pascua en el tabernáculo/templo es siquiera remotamente insinuado en la explicación que Dios les ordenó que les dieran a sus hijos para todas las generaciones venideras. No había duda acerca de los mandatos de Dios para observar la Pascua. El pueblo de Israel entendía que era estrictamente una observancia doméstica. Aunque muchos de sus descendientes abandonaron los mandatos de Dios y descuidaron el guardar la Pascua, el conocimiento de que era una observancia doméstica no se perdió. Los registros históricos muestran que la mayoría de los judíos en los tiempos del Nuevo Testamento guardaron la Pascua en sus casas, cumpliendo las ordenanzas que Dios dio a través de Moisés en el libro de la Ley.

Filón, un historiador judío, confirma que los corderos de la Pascua eran matados en las casas de los judíos durante el primer siglo antes de la destrucción del templo en el 70 D.C. Él declara que la Pascua era “...llamada por los hebreos en su propia lengua, la Pasch, en el cual **todo el pueblo sacrificaba, cada miembro de ellos, SIN ESPERAR A LOS SACERDOTES, porque la ley le ha otorgado a toda la nación para un día especial en cada año el derecho del sacerdocio y de realizar los sacrificios ellos mismos**” (*De Decálogo*, pp. 159, énfasis agregado).

Otra obra histórica por Filón también registra la observancia doméstica de la Pascua: “Después de la Luna Nueva viene la cuarta fiesta, llamada la fiesta de cruzar, la cual los hebreos en su lengua nativa llaman *Pascha* [Pascua]. En este festival muchas miríadas de víctimas son ofrecidas—**por el pueblo entero**, viejos y jóvenes por igual, **criados para ese día particular a la dignidad del sacerdocio**. Pues en otros tiempos los sacerdotes de acuerdo a la ordenanza de la ley ejecutan tanto los sacrificios públicos [noche y mañana] como aquellos ofrecidos por individuos privados. **Pero en esta ocasión la nación entera realiza los ritos y hechos sagrados como sacerdote...**” (*DeSpec*, Leg. II, pp.45, énfasis agregado).

Estos registros históricos confirman que los mandatos de la Pascua que Dios les dio a Moisés y a Aarón, los cuales están registrados en Éxodo 12 seguían en efecto. Estos mandatos

de Dios fueron establecidos como ordenanzas duraderas para los hijos de Israel a través de sus generaciones. Como muestran los registros históricos de Filón, la mayoría de los judíos de su tiempo aún seguían el mandato de observar una Pascua doméstica.

Cuando estudiamos los registros del Nuevo Testamento de la observancia de la Pascua, veremos que Jesús, Quien obedeció al Padre a la perfección y nunca pecó ni siguió las tradiciones de los judíos, guardó la Pascua doméstica al principio del 14 con Sus discípulos. El Nuevo Testamento muestra que la Pascua doméstica era seguida del sacrificio del templo de la Pascua, en el cual los corderos eran matados tarde en el 14 y se comían en el 15. Ambas prácticas eran observadas por los judíos de aquel tiempo.

A pesar del hecho de que no hay mandato de Dios en ningún lugar de las Escrituras para respaldar el sacrificio del templo de la Pascua, esta práctica eventualmente se convirtió en una tradición nacional entre los judíos. Aunque la destrucción del templo en el 70 d.C. finalizó el sacrificio de los corderos en el templo, la tradición de una Pascua en el 15 no murió. En la actualidad, la mayoría de los judíos creen que el día 15 del primer mes es el día que Dios ordenó para la Pascua. Pero Dios ordenó que la Pascua fuera observada al principio del 14—no al principio del 15.

Todos los sacrificios excepto la Pascua debían ser traídos al tabernáculo

Con la excepción del sacrificio de la Pascua, Dios ordenó que todos los sacrificios de animales fueran traídos al tabernáculo para ser ofrecidos sobre Su altar: “Y el SEÑOR habló a Moisés diciendo, “Habla a Aarón y a sus hijos, y a todos los hijos de Israel, y diles, ‘Esta es la cosa la cual el SEÑOR ha ordenado, diciendo,

“Cualquier hombre de la casa de Israel que mate un buey o cordero o cabra *para un sacrificio al SEÑOR* en el campamento, o lo mate fuera del campamento, y no lo traiga a la puerta del tabernáculo de la congregación para ofrecer una ofrenda al SEÑOR delante del tabernáculo del SEÑOR, culpa de sangre será cargada a aquel hombre; ha derramado sangre. Y aquel hombre será cortado de entre su pueblo, **de modo que los hijos de Israel pueden traer sus sacrificios** los cuales ofrecen en el campo abierto, incluso que ellos pueden traerlos al SEÑOR, a la puerta del tabernáculo de la congregación, al sacerdote, y **ofrecerlos por ofrendas de paz** al SEÑOR.

“Y el sacerdote rociará la sangre contra el costado del altar del SEÑOR *en* la puerta del tabernáculo de la congregación, y quemará la grasa por un dulce aroma al SEÑOR. **Y no ofrecerán mas sus sacrificios a demonios de cabras, tras de quienes han ido a prostituirse.** Este será un estatuto por siempre para ellos a través de sus generaciones” (Levítico 17:1-7).

Este era un estatuto perpetuo para los hijos de Israel. Cada sacrificio excepto el sacrificio de la Pascua debía ser traído al tabernáculo y ofrecido a Dios. A pesar de este mandato, los hijos de Israel apostataron repetidamente y ofrecieron sacrificios a demonios y dioses paganos, lo cual trajo la ira de Dios sobre ellos una y otra vez. De hecho, esa es la historia de los hijos de Israel, como está registrado en los libros de Jueces, I y II Samuel, I y II Reyes, I y II Crónicas, Esdras y Nehemías.

Las Escrituras que hemos estudiado en este capítulo dejan claro que las ordenanzas y los estatutos que Dios instituyó en la Pascua en Egipto permanecieron en efecto a través de los tiempos del Nuevo Testamento. El registro Escritural de la segunda Pascua, que fue observada en el lugar desolado en el año en que se estableció el tabernáculo, es evidencia innegable de que Dios no cambió ni el tiempo ni la ubicación para matar los corderos de la Pascua. Él no cambió las ordenanzas que requerían que los corderos fueran matados en casas individuales al comienzo del 14. La observancia del Antiguo Testamento era esperada que continuara hasta la venida de Cristo como nuestro sacrificio perfecto de la Pascua de Dios el Padre. Las ordenanzas concernientes al sacrificio de los corderos fueron cambiados cuando Cristo instituyó los nuevos símbolos de la Pascua, representando Su cuerpo y Su sangre.

En el siguiente capítulo, examinaremos registros históricos y Escriturales adicionales acerca de la observancia de la Pascua y la Fiesta de Panes sin Levadura en los tiempos del Antiguo Testamento. Leeremos declaraciones reveladoras por escritores judíos que atestiguan los grandes cambios en la observancia de las dos fiestas, y aprenderemos a partir de las Escrituras cuando aproximadamente empezaron esos cambios.